

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL TITULADO EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE RESIDUOS DE ALTA ACTIVIDAD REF: DO-DE-26-034.

Madrid, 22 de julio de 2026

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 3 de la convocatoria publicada con fecha 24 de junio de 2026, se procede a la publicación, en la web de Enresa, de la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Queda fijado un plazo de 3 días naturales, que finalizará el próximo 25 de julio de 2026 a las 23:59 horas, para que las solicitudes excluidas puedan subsanar, si procede, el defecto correspondiente.

La documentación que se aporte para subsanar deberá remitirse, dentro del plazo mencionado, al correo electrónico RRHH@enresa.es, especificando en el asunto del correo: SUBSANACIÓN (indicando la referencia del puesto).

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se publicará la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en la web de Enresa.

Pueden consultar la relación de motivos de exclusión al final del documento

Ref. puesto	Nº de candidatura	Estado	Motivos de exclusión
DO-DE-26-034	03401	EXCLUIDA	R1, R3, R4, R7, R8
DO-DE-26-034	03402	EXCLUIDA	R3
DO-DE-26-034	03403	ADMITIDA	
DO-DE-26-034	03404	EXCLUIDA	R7
DO-DE-26-034	03405	ADMITIDA	
DO-DE-26-034	03406	EXCLUIDA	R4, R7
DO-DE-26-034	03407	EXCLUIDA	R7
DO-DE-26-034	03408	ADMITIDA	
DO-DE-26-034	03409	EXCLUIDA	R3

➤ **LEYENDA:**

- R1** No aporta copia de DNI, NIE o Pasaporte.
- R2** No aporta el anexo formulario de presentación de candidatura.
- R3** No acredita estar en posesión de la titulación requerida.
- R4** No aporta informe de vida laboral actualizado.
- R5** No aporta el CV.

- R6** No aporta el anexo declaración cumplimentado/firmado.
- R7** No acredita la experiencia requerida.
- R8** No acredita los conocimientos de inglés requeridos.
- R9** No acredita disponibilidad para viajar.